



PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA

COMO IGUALES

Una serie de artículos que le proporcionará observaciones para el estudio y el uso de “La familia: Una proclamación para el mundo”.

“Por designio divino, el padre debe presidir sobre la familia con amor y rectitud y tiene la responsabilidad de protegerla y de proveerle las cosas necesarias de la vida. La responsabilidad primordial de la madre es criar a los hijos. En estas responsabilidades sagradas, el padre y la madre, como iguales, están obligados a ayudarse mutuamente”¹.

Presidir, proveer, proteger

El padre debe presidir en el hogar, pero presidir no significa gobernar ni ejercer injusto dominio sobre su esposa e hijos. El Salvador enseñó a Sus apóstoles que entre los gentiles, los gobernantes ejercían autoridad sobre sus súbditos. “Mas entre vosotros



no será así”, les advirtió, “sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor, y el que quiera ser el primero entre vosotros será vuestro siervo” (véase Mateo 20:25–27). Presidir, entonces, consiste en amar, servir y sacrificarse. El apóstol Pablo enseñó: “Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella” (Efesios 5:25). El presidente Ezra Taft Benson (1899–1994) declaró: “Hermanos, les digo esto con toda seriedad: en nuestra función de líderes espirituales de nuestra familia, debemos seguir el ejemplo de [Jesucristo]. Esto se aplica en particular a la relación que tengan con su esposa”².

El Señor dijo “que todo hombre que tiene

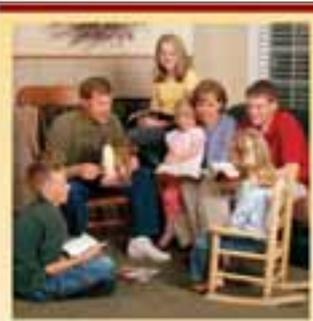
la obligación de mantener a su propia familia, hágalo, y de ninguna manera perderá su corona” (D. y C. 75:28). En la actualidad, el mantener a la familia suele depender de la disposición del padre y de la oportunidad que tenga de obtener suficiente educación, aunque el tener estudios y un buen empleo para satisfacer las necesidades cotidianas no significa dedicar una cantidad excesiva de tiempo al trabajo a fin de llevar un nivel de vida elevado. El presidente Spencer W. Kimball (1895–1985) advirtió que algunos padres dedican tanto tiempo a suministrar las cosas que exceden las necesidades cotidianas, que las posesiones materiales se convierten en sus falsos dioses y les queda poco tiempo para presidir a sus familias con amor y rectitud³.

La responsabilidad de proteger a la familia va mucho más allá del alojamiento y de la seguridad que obviamente el padre debe proporcionar. El presidente Howard W. Hunter (1907–1995) enseñó: “Un padre recto y justo protege a sus hijos dándoles de su tiempo y su presencia en las actividades y los deberes sociales, escolares y espirituales de ellos”⁴. Los padres protegen a sus hijos cuando les enseñan a tomar decisiones prudentes respecto a los medios de comunicación que eligen y a los amigos con los que pasan el tiempo.

El cuidado de los hijos

En 1942, la Primera Presidencia declaró: “La maternidad viene a ser un santo llamamiento, una dedicación sagrada a la misión de llevar a cabo los planes del Señor, una santa dedicación a la crianza, a la educación y a la formación en cuerpo, mente y espíritu de los que guardaron su primer estado... Guiarlos para que guarden su segundo estado es la obra de la madre... La maternidad está cerca de la divinidad. Es el servicio más elevado y más santo que puede emprender el ser humano, y pone junto a los ángeles a la mujer que honra su santo llamamiento y servicio”⁵.

Una de las artimañas más eficaces de Satanás es menospreciar la labor de la esposa y la madre en el hogar. El élder Richard G. Scott, del Quórum de los Doce Apóstoles, nos advirtió que “esto ataca el núcleo mismo del plan de Dios... No te apartes del plan de nuestro Dios ni te desvíes



Ambos cónyuges deben compartir como iguales la responsabilidad de ser padres y de ayudarse mutuamente en un espíritu de sacrificio abnegado.

hacia las costumbres del mundo, donde la maternidad se menosprecia, la feminidad se degrada y se hace burla de la función de la mujer como esposa y madre”⁶.

Los profetas han recalcado la importancia de que las madres se dediquen por completo al cuidado de sus hijos. Pero de las que se ven obligadas a trabajar para atender las necesidades de sus familias, el presidente Gordon B. Hinckley ha dicho: “Hagan lo mejor que puedan. Confío en que si están trabajando durante jornadas enteras, lo estén haciendo para cumplir con las responsabilidades básicas del hogar y no para darse gustos y hasta lujos materiales”⁷.

El ayudarse mutuamente como iguales

La responsabilidad primordial de la madre es criar a los hijos, y la del padre es presidir, proveer de lo necesario y proteger, aunque esas funciones no son exclusivas. Ambos cónyuges deben compartir como iguales la responsabilidad de ser padres y de ayudarse mutuamente en un espíritu de sacrificio abnegado.

El designio divino de conceder a los padres y a las madres diferentes responsabilidades fundamentales en la familia denota determinadas diferencias eternas entre el hombre y la mujer: En “La familia: Una proclamación para el mundo”, se enseña que “el ser hombre o mujer es una característica esencial de la identidad y el propósito eternos de los seres humanos en la vida premortal, mortal, y eterna”⁸. Esas diferencias innatas y esas responsabilidades exclusivas permiten al matrimonio alcanzar la unidad, complementar sus respectivos dones y talentos y forjar una relación que posibilita el carácter eterno de la familia. ■

NOTAS

1. “La familia: Una proclamación para el mundo”, *Liabona*, octubre de 2004, pág. 49.
2. “Para el padre de familia”, *Liabona*, enero de 1988, pág. 50.
3. Véase “Los dioses falsos”, *Liabona*, agosto de 1977, págs. 1–4.
4. “El ser marido y padre con rectitud”, *Liabona*, enero de 1995, págs. 62–63.
5. En *Conference Report*, octubre de 1942, págs. 12–13. Véase *Enseñanzas de los Presidentes de la Iglesia: Heber J. Grant*, págs. 219–220.
6. “El gozo de vivir el gran plan de felicidad”, *Liabona*, enero de 1997, pág. 84.
7. “Las mujeres de la Iglesia”, *Liabona*, enero de 1997, pág. 78.
8. *Liabona*, octubre de 2004, pág. 49.